

Guayaquil, 13 de Abril del 2018

Señores
ECUAMANCORITA S.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía ECUAMANCORITA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
6. Al hacer un análisis de los principales indicadores financieros comparados con los Ejercicios Económicos 2017 – 2016, debo indicar que la compañía ha tenido mejores ingresos sin embargo los gastos fueron mayores generando una pérdida del ejercicio.
7. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

No teniendo nada más que informarles, quedo de ustedes.

Atentamente,



Christian Mancilla

COMISARIO

CI. 0912797321